

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de La Guijarrosa

Núm. 1.981/2024

Expediente: 577/2024

Asunto: RESOLUCIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN INTERINO PARA LA COBERTURA DE LA PLAZA DE SECRETARIA-INTERVENCIÓN.

DECRETO

Visto que mediante Resolución 247/2024, de 24 agosto de 2023, se aprobó la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas al proceso selectivo del puesto de Secretaría-Intervención, mediante concurso, personal funcionario interino, cuyas bases fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia nº 68, de fecha de 9 de abril de 2024.

Visto que dicha resolución fue publicada en el Boletín Oficial de la Provincia nº 85, de 3 de mayo de 2024, otorgando a las personas interesadas el plazo de cinco días hábiles para subsanar los defectos que hubieran motivado su exclusión u omisión en la forma establecida en las Bases.

Habiéndose presentado alegaciones, por los aspirante excluidos, y en virtud del artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y del artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, esta Alcaldía.

RESUELVO:

PRIMERO. Aprobar la lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas de la citada convocatoria.

SEGUNDO. Publicar la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos que consta a continuación:

ASPIRANTES ADMITIDOS:

ADMITIDOS	
NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
MANUEL RODRÍGUEZ GONZÁLEZ	*****918-V
FRANCISCO JOSÉ GARCÍA-COURTOY CABRERA	*****722-W

ANDRÉS RIVAS GARCÍA	*****246-S
ALEJANDRO MULA TERRES	*****253-Q
FERNANDO VALVERDE DE DIEGO	*****161-P
AGUSTÍN REPULLO ALCÁNTARA	*****578-V
ALBERTO LÓPEZ MORENO	*****375-H
MARÍA TERESA ROMERO PÉREZ	*****726-V
MARÍA ARACELI PÉREZ LÓPEZ	*****410-X
MARÍA DEL PILAR HINOJOSA RUBIO	*****938-X
DOLORES FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ	*****535-C

ASPIRANTES EXCLUIDOS: Ninguno.

TERCERO. Designar el Tribunal Calificador que se encargará de la selección, que estará constituido por los siguientes miembros:

Presidenta:

Titular. Doña Carmen Ruiz Aguayo.
Suplente. Don Francisco Molina Navarro.

Vocal 1.

Titular. Doña Cristina Cabello de Alba Jurado.
Suplente. Doña Juana Luque Jiménez.

Vocal 2.

Titular. Don José Antonio del Solar Caballero.
Suplente. Doña Mª José Calderón Caballero.

Vocal 3.

Titular. Doña Laura Pulgarin Cabezas.
Suplente. Don Jesús Cobos Climent.

Secretaria:

Titular. Don Justo Cívico Mesa.
Suplente de la Secretaria. Mª José Sáez Bejarano.

CUARTO. El Tribunal es convocado para el día 11 de junio a las 9:00h en las oficinas ubicadas en calle Abderraman III, nº 11 (Córdoba).

QUINTO. Publicar en el Boletín Oficial de la Provincia, en el tablón de anuncios y en la web corporativa, la lista definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos, a los efectos oportunos, y el lugar, fecha y hora de realización de la baremación de los méritos.

Lo manda y lo firma el Sr. Alcalde, Don Manuel Ruiz Alcántara, en la Guijarrosa firmado electrónicamente

La Guijarrosa, 22 de mayo de 2024. Firmado electrónicamente por el Secretario-Interventor, Justo Cívico Mesa.